

cialmente cuando eran de un color así, como los jarabes. Ello es que el *quid pro quo*, ó despachar una cosa por otra juzgándola igual ó equivalente, tenía mucho lugar en mi conciencia y en mi práctica.

Estos eran mis muchos quehaceres y confeccionar unguentos, polvos y demás drogas según las órdenes de don José, quien me quería mucho por mi eficacia.

No tardé en instruirme medianamente en el despacho, pues entendía las recetas, sabía dónde estaban los géneros y el arancel lo tenía en la boca como todos los boticarios. Si ellos dicen, esta receta vale tanto, ¿quién les va á averiguar el costo que tiene, ni si piden ó no contra justicia? No queda más recurso á los pobres que suplicarles hagan alguna baja; si no quieren van á otra botica, y á otra, y á otra, y si en todas les piden lo mismo, no hay más que endrogarse y sacrificarse, porque su enfermo les interesa, y están persuadidos á que con aquel remedio sanará. Los malos boticarios conocen esto y se hacen de rogar grandemente, esto es, cuando no se mantienen inexorables.

Otro abuso perniciosísimo había en la botica en que yo estaba, y es comunísimo en todas las demás. Éste es que así que se sabía que se escaseaba alguna droga en otras partes, la encarecía don José hasta el extremo de no dar medios de ella, sino de reales arriba; siguiéndose de este abuso (que podemos llamar codicia sin el

menor respeto) que el miserable que no tenía más que medio real y necesitaba para curarse un pedacito de aquella droga, supongamos alcanfor, no lo conseguía con don José ni por Dios ni por sus Santos, como si no se pudiera dar por medio ó cuartilla la mitad ó cuarta parte de lo que se da por un real por pequeña que fuera. Lo peor es que hay muchos boticarios del modo de pensar de don José. ¡Gracias á la indolencia del protomedicato¹ que los tolera!

En fin, éste era mi quehacer de día. De noche tenía mayor desahogo; porque el amo iba un rato por las mañanas, recogía la venta del día anterior, y ya no volvía para nada. El oficial, en esta confianza, luego que me vió apto para el despacho, á las siete de la noche tomaba su capa y se iba á cumplimentar á su madama; aunque tenía cuidado de estar muy temprano en la botica.

Con esta libertad estaba yo en mis glorias; pues solían ir á visitarme algunos amigos que de repente se hicieron míos, y merendábamos alegres, y á veces jugábamos nuestros alburitos de á dos, tres y cuatro reales, todo á costa del cajón de las monedas, contra quien tenía libranza abierta.

Así pasé algunos meses, y al cabo de ellos se le puso al amo hacer balance, y halló que, aunque no había

¹ Así se llamaba un tribunal especial compuesto de doctores en medicina que conocía en los negocios de su facultad. E.

pérdida de consideración, porque pocos boticarios se pierden, sin embargo, la utilidad apenas era perceptible.

No dejó de asustarse don Nicolás al advertir el demérito, y reconviniendo á don José por él, satisfizo éste diciendo, que el año había sido muy sano, y que años semejantes eran funestos ó á lo menos de poco provecho para médicos, boticarios y curas.

No se dió por contento el amo con esta respuesta, y con un semblante bien serio le dijo: — En otra cosa debe consistir el demérito de mi casa, que no en las templadas estaciones del año; porque en el mejor no faltan enfermedades ni muertos.

Desde aquel día comenzó á vernos con desconfianza y á no faltar de su casa muchas horas, y dentro de poco tiempo volvió á recobrar el crédito la botica, como que había más eficacia en el despacho, el cajón padecía menos evacuaciones y él no se iba hasta la noche que se llevaba la venta. Cuando algún amigo lo convidaba á algún paseo, se excusaba diciéndole que agradecía su favor; pero que no podía abandonar las atenciones de su casa, y que quien tiene tienda es fuerza que la atienda. Con este método nos aburrió breve, porque el oficial no podía pasear ni el aprendiz merendar, jugar ni holgarse de noche.

En este tiempo, por no sé qué trabacuentas, se disgustó mi amo con el médico y deshizo la iguala y la amistad enteramente. ¡Qué verdad es que las más amis-

tades se enlazan con los intereses! Por eso son tan pocas las que hay ciertas.

Ya pensaba en salirme de la casa, porque ya me enfadaba la sujeción y el poco manejo que tenía en el cajón, pues á la vista del amo no lo podía tratar con la confianza que antes; pero me detenía el no tener dónde establecerme ni qué comer saliéndome de ella.

En uno de los días de mi indeterminación sucedió que me metí á despachar una receta, que pedía una pequeña dosis de magnesia. Eché el agua en la botella, y el jarabe, y por coger el bote donde estaba la magnesia cogí el en donde estaba el arsénico, y le mezclé su dosis competente. El triste enfermo, según supe después, se la echó á pechos con la mayor confianza, y las mujeres de su casa le revolvían los asientos del vaso con el cabo de la cuchara, diciéndole que los tomara, que los polvos eran lo más saludable.

Comenzaron los tales polvos á hacer su operación, y el infeliz enfermo á rabiarse acosado de unos dolores infernales que le despedazaban las entrañas. Alborotóse la casa, llamaron al médico, que no era lerdo, dijéronle que al punto que tomó la bebida que había ordenado había empezado con aquellas ansias y dolores. Entonces pide el médico la receta, la guarda, hace traer la botella y el vaso que aún tenía polvos asentados; los ve, los prueba y grita lleno de susto: — Al enfermo lo han enve-

nenado; ésta no es magnesia sino arsénico; que traigan aceite y leche tibia, pero mucha y pronto.

Se trajo todo al instante, y con estos y otros auxilios *dizque* se alivió el enfermo. Así que lo vió fuera de peligro, preguntó de qué botica se había traído la bebida. Se lo dijeron, y dió parte al protomedicato, manifestando su receta, el mozo que fué á la botica y la botella y vaso como testigos fidedignos de mi atolondramiento.

Los jueces comisionaron á otro médico, y acompañado del escribano fué á casa de mi amo, quien se sorprendió con semejantes visitas.

El comisionado y el escribano breve y sumariamente substanciaron el proceso, como que yo estaba confeso y convicto. Querían llevarme á la cárcel, pero informados de que no era oficial, sino un aprendiz bisoño, me dejaron en paz, cargando á mi amo toda la culpa, de la que sufrió por pena la exhibición de doscientos pesos de multa en el acto, con apercibimiento de embargo caso de dilación; notificándole el comisionado de parte del tribunal, y bajo pena de cerrarle la botica, que no tuviera otra vez aprendices en el despacho, pues lo que acababa de suceder no era la primera ni sería la última desgracia que se llorara por los aturdimientos de semejantes despachadores.

No hubo remedio; el pobre de mi amo subió en el coche con aquellos señores, poniéndome una cara de herrero mal pagado, y mirándome con bastante indig-

nación, dijo al cochero que fuera para su casa, donde debía entregar la multa.

Yo, apenas se alejó el coche un poco, entré á la trasbotica, saqué un capotillo que ya tenía y mi sombrero, y le dije al oficial: — Don José, yo me voy, porque si el amo me halla aquí me mata. Déle usted las gracias por el bien que me ha hecho, y dígame que perdone esta diablura que fué un mero accidente.

Ninguna persuasión del oficial fué bastante á detenerme. Me fuí acelerando el paso, sintiendo mi desgracia y consolándome con que á lo menos había salido mejor que de casa de Chanfaina y de don Agustín.

En fin, quedándome hoy en este truco y mañana en el otro, pasé veinte días, hasta que me quedé sin capote ni chaqueta; y por no volverme á ver descalzo y en peor estado, determiné ir á servir de cualquier cosa al doctor Purgante, quien me recibió muy bien, como se dirá en el capítulo primero del siguiente tomo.

